

Oficio No. CICN/DG/186/2026

Villahermosa, Tabasco, a 06 de marzo de 2026

Asunto: **Solicitud de Recalendarización de Recursos de Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**

**TALINA FERRER CADENAS**  
**SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**  
**PRESENTE**

**AT'N: C. MIRNA DE LA FUENTE REYES**  
**DIRECTORA DE PROGRAMACIÓN Y GASTO PÚBLICO**

Con fundamento en los artículos 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, artículos 34 y 38 de su Reglamento, me permito solicitar **Recalendarización de Recursos con Fuente de Financiamiento Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios**, al Gasto Corriente por un importe de **\$36,960.80 (Treinta y seis mil novecientos sesenta pesos 80/100 M.N.)** afectando al Programa **F028.- Conservación de la Biodiversidad** con la finalidad de cumplir los objetivos y metas enmarcadas en el Presupuesto Estatal 2026, de conformidad a los detalles anexos.

No omito manifestar, que estos recursos serán ejercidos en base a los principios de disciplina presupuestaria, con eficacia, eficiencia y transparencia.

Sin otro particular y agradeciendo de antemano su atención al presente, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

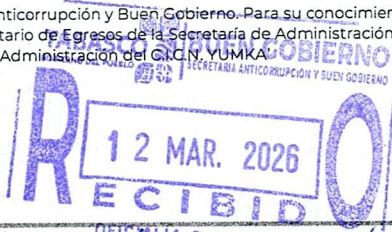
Atentamente

**Diana Victoria León Mendoza**  
Directora General del C.I.C.N. YUMKA'



C.c.p.- Milevli María Wilson Arias. - Secretaria Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su conocimiento.  
L.C. Adrián Magaña Martínez. - Subsecretario de Egresos de la Secretaría de Administración y Finanzas. Para su conocimiento.  
C. Verónica Solís Ramírez. - Directora de Administración del C.I.C.N. YUMKA'.

Archivo/MCCL



Carr. BHOACAS y LÓPEZ LÓPEZ, s/n. Núm., CP. 86275, Centro, Tabasco, México.  
Tel. (993) 800 6500  
www.yumka.gob.mx

Justificación de Solicitud

1134-RECALENDARIZACION-186-06032026 GETAsiento de Presupuesto B 1 61676686

Dependencia:	1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)
Oficio de Solicitud:	CICN/DG/186/2026
Tipo de Justificación:	AJUSTE PRESUPUESTAL
Estatus:	Solicitado

Descripción del Problema

Este Organismo Descentralizado al fungir como una reserva ecológica que alberca fauna de diversas especies, requiere de personal que diariamente debe estar al cuidado y atención de los mismos, por lo que derivado de la contratación de personal, se genera el pago del Impuesto Sobre Nómina (I.S.N.) que debe pagarse mensualmente y por lo que es primordial que mensual e ininterrumpidamente se cuente con suficiencia presupuestal para cubrir la totalidad del impuesto generado, ya que el incumplimiento en el pago de este impuesto por parte de esta dependencia pública conllevaría repercusiones legales, financieras y administrativas, afectando tanto a la institución como a los funcionarios responsables. Ya que al igual que cualquier contribuyente, las dependencias que no paguen a tiempo deben cubrir actualizaciones y recargos por concepto de indemnización al fisco. Por lo que es indispensable aprovechar los recursos autorizados a fin de cumplir con las obligaciones fiscales pertinentes.

Objetivo General ¿Por qué se hace?

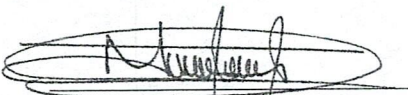
Obtener los recursos presupuestales con el propósito de continuar con los objetivos programados en la Dirección de Administración y con la visión de ser un centro de calidad para la convivencia familiar y contacto con la naturaleza, referente en educación y conservación de especies a través de espacios recreativos y servicios de esparcimiento seguros, además de cumplir con el pago de los impuestos correspondientes derivados de los servicios personales.

Objetivo Específico ¿Para qué se hace?


Obtener Recalendarización de Recursos del mes de marzo al mes de abril por un importe total de \$36,960.80 (Treinta y seis mil novecientos sesenta pesos 80/100 M.N.) con la finalidad de contar con suficiencia presupuestal en la cuenta 42172.- Transferencia para Servicios Generales, que nos permita realizar el pago a tiempo del Impuesto Sobre Nómina. Ya que es fundamental el cumplimiento de obligaciones legales que evitan sanciones financieras. El ISN es un impuesto estatal clave para el desarrollo estatal y el pago puntual evita recargos, actualizaciones y multas

Marco Normativo Aplicable (Leyes, Reglamentos, Manuales, Lineamientos y Acuerdos que sustentan el movimiento)

Art. 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; Art. 76 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tabasco; Art. 13 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; Art. 53 y 54 de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; Art 34 y 38 del Reglamento la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios; Numeral 5, fracción I; Art. 31 de la Ley de Hacienda del Estado de Tabasco y 108 del Manual de Normas para el Ejercicio, Control, Seguimiento y Evaluación del Gasto Público del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco.

  
 ELABORO  
**MARÍA CRUZ DE LA CRUZ LÓPEZ**  
 JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.C.N. YUMKA'

  
 REVISÓ  
**VERONICA SOLÍS RAMÍREZ**  
 DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL C.I.C.N. YUMKA'

  
 AUTORIZÓ  
**DIANA VICTORIA LEÓN MENDOZA**  
 DIRECTORA GENERAL DEL C.I.C.N. YUMKA'

**SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL**

**OFICIO DE SOLICITUD**  
CICN/DG/186/2026


**Dependencia que solicita:** 1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

**Nombre del Lote:** 1134-RECALENDARIZACION-186-06032026 GETAsiento de Presupuesto B 1 61676686

Dep	Descripción	Prog	Descripción	Proy	Descripción	COG	Descripción	Tipo de Gasto	F. Financiamiento	Procedencia	Cargo	Abono
1134	<b>CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)</b>											
F028	CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD											
11340004	CUMPLIMIENTO DE CONTRIBUCIONES LOCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL YUMKÁ											
42172	TRANSFERENCIAS PARA SERVICIOS GENERALES	GASTO CORRIENTE	RECURSOS FEDERALES	PARTICIPACIONES	36,960.80	36,960.80						
<b>Total:</b>											36,960.80	36,960.80
<b>Total General:</b>											36,960.80	36,960.80

**Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales**

Periodo:	MAR-26	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42172-1-152801-C0102-20999-11340004-26-000		0.00	36,960.80
<b>Totales:</b>		0.00	36,960.80
Periodo:	ABR-26	Cargo	Abono
001-52211010001-999999-1134-00000000-215-143-F028-42172-1-152801-C0102-20999-11340004-26-000		36,960.80	0.00
<b>Totales:</b>		36,960.80	0.00

  
ELABORÓ  
MARÍA CRUZ DE LA CRUZ LÓPEZ  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN PRESUPUESTAL DEL C.I.C.N. YUMKÁ

  
REVISÓ  
VERÓNICA SOLÍS RAMÍREZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN DEL C.I.C.N. YUMKÁ

  
AUTORIZÓ  
DIANA VICTORIA LEÓN MENDOZA  
DIRECTORA GENERAL DEL C.I.C.N. YUMKÁ



# L.C. ADRIÁN MAGAÑA MARTÍNEZ

## SUBSECRETARIO DE EGRESOS

Villahermosa, Tabasco a 13 de Marzo de 2026

**Oficio:** SAF/RC0295/2026

**Asunto:** Autorización de Recalendarización de Recursos Federales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios; Participaciones

**Diana Victoria León Mendoza**  
**Directora General del Centro de Interpretación**  
**y Convivencia con la Naturaleza YUMKÁ**  
**Presente**

Con fundamento en los artículos 12, fracciones XI y XVIII, y 24 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco; 9 y 10 fracciones XIII y LX del Reglamento Interior de esta Secretaría; Acuerdo Único de fecha 01 de enero de la presente anualidad donde se delega la firma al Subsecretario de Egresos para la suscripción de los oficios de adecuaciones presupuestales en materia de gasto público; en respuesta a su oficio número **CICN/DG/186/2026**, a través del cual solicita **Recalendarización** de Recursos Federales, Ramo 28.- Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, Participaciones, para la atención del Programa Presupuestario **F028.- Conservación de la Biodiversidad**, por un importe total de:-----  
**\$36,960.80 (Treinta y Seis Mil Novecientos Sesenta Pesos 80/100 M.N.)**, con la finalidad de contar con los ----- recursos para el pago del pago del Impuesto Sobre Nómina; comunico a usted la autorización correspondiente de acuerdo a la distribución programática y afectación presupuestal, detalladas en los formatos anexos al presente.

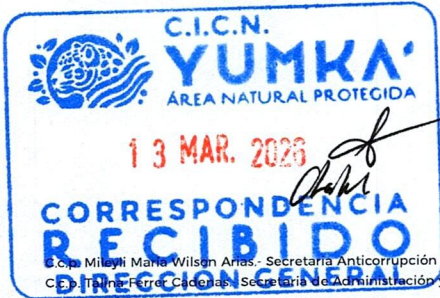
Es importante señalar que, estos recursos son autorizados de acuerdo a las necesidades planteadas por ese **Organismo Público Descentralizado**, producto del proceso de planeación seguido por el mismo; en virtud de esto, se otorgan con carácter de intransferibles. Asimismo, las economías que se generen al concluir el proceso de ejecución de los programas se sujetarán a la normatividad vigente aplicable. Por lo tanto, debe de cumplir en tiempo y forma con la comprobación de los recursos correspondientes.

Para la liberación de estos recursos, deberá anotarse en los diversos documentos presupuestarios que se generen, el número de éste oficio, reiterándole que en el ejercicio del Gasto Público, deberá cumplir lo dispuesto en los artículos 126 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 8, 9, 13, 14, 15 y 62 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 16, 21, 41, 43, 48, 50, 53, 54, 56, 77, 78, 80, 81, 82, 84, y demás relativos de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado de Tabasco y sus Municipios, sujetándose a lo dispuesto por los artículos 1, 2, 4, 8, 9, 18, 50, 51, 53, 54, 56, 59 y 66 del Decreto de Presupuesto General de Egresos del Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2026, así como, las disposiciones establecidas en Leyes, Reglamentos, Normas, Manuales y Lineamientos aplicables en materia de Gasto Público, disponibles en el portal de la Secretaría de Administración y Finanzas.

**Atentamente**



**SUBSECRETARÍA**  
**DE EGRESOS**

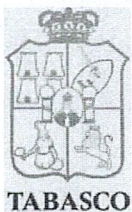


C.P. Mirna María Wilson Arias.- Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno. Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.  
 C.P. Irma Ferrer Cárdenas.- Secretaría de Administración y Finanzas.- Para su conocimiento.- Copia que se remite por correo electrónico.  
 C.P. Archivo

**Elaboro**  
 M.G.T.I. Manuel Antonio López García  
 Jefe de Departamento de Transferencias Federales y Programas Convenidos

**Reviso**  
 L.C.P. Miguel Ángel Rivera Sánchez  
 Subdirector de Registro e Integración Presupuestal

**Vo.Bo.**  
 L.C.P. Mirna de la Fuente Reyes  
 Directora de Programación y Gasto Público



SOLICITUD DE MOVIMIENTO PRESUPUESTAL

1 de 1

13-MAR-26

OFICIO DE APROBACIÓN
SAF/RC0295/2026

Dependencia que solicita: 1134-CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)

Nombre del Lote: 1134-RECALENDARIZACION-186-06032026 GETAsiento de Presupuesto B 1 61676686

Table with columns: Dep, Descripción, COG, Descripción, Tipo de Gasto, F. Financiamiento, Procedencia, Cargo, Abono. Includes rows for 'CENTRO DE INTERPRETACION Y CONVIVENCIA CON LA NATURALEZA (YUMKA)', 'CONSERVACION DE LA BIODIVERSIDAD', and 'CUMPLIMIENTO DE CONTRIBUCIONES LOCALES Y SEGURIDAD SOCIAL DEL YUMKÁ'.

Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales

Summary table for 'Detalle de Captura de Movimientos Presupuestales' with columns: Periodo, Cargo, Abono. Shows data for MAR-26 and ABR-26.

